



REVISTA MUNICIPAL • OCTUBRE 2023

BUCHARDO

GESTIONES, OBRAS, PROYECTOS
MUNICIPALES

AL ALCANCE DE TU MANO

Se inauguró la gran obra de ciclovía y el Paseo del Tren

El anuncio fue durante los festejos por el 119 aniversario de la localidad de Buchardo.

La comunidad de Buchardo puede celebrar la culminación de una exitosa y destacada obra: la Ciclovía San Martín y el Paseo del Tren ya son una realidad. Luego de meses de trabajo, con una extensión de 900 metros de adoquinado, quedó finalizada la importante obra que conecta toda la avenida San Martín y se enlaza con el ingreso a la localidad.

Esta impresionante realizada a través del Programa de Naciones Unidas de Mejoramiento de Infraestructura Federal, transforma la apariencia de Buchardo, proporcionando un espacio hermoso y funcional para el esparcimiento y la actividad física de todas y todos los vecinos.

La Intendente Lamberti subrayó la importancia del compromiso municipal en el proyecto, destacando el empleo de mano de obra local, que incluyó al personal municipal y a cuadrillas de mujeres. Esta iniciativa no solo embellece el pueblo, sino que también fortalece la inserción de mujeres en la obra pública y garantiza espacios de recreación.

La gestión municipal desempeñó un papel crucial en el éxito de este proyecto. La Intendente Lamberti destacó: "Además de asegurar el apoyo del Programa de Naciones Unidas, se gestionó con éxito el financiamiento para la iluminación de la ciclovía. El Ministerio

de Gobierno y Seguridad contribuyó con un aporte significativo de 4.5 millones de pesos, una inversión fundamental para la concreción de la obra".

Este proyecto no solo representa una mejora en la infraestructura local, sino también una muestra del compromiso y la capacidad de gestión del municipio.



Se instalaron guardarrails en los ingresos al pueblo

La obra se llevó adelante para mejorar la Seguridad Vial de las y los vecinos.

En un esfuerzo conjunto por garantizar la seguridad vial en la comunidad, el municipio de BucharDO llevó a cabo la gestión para la instalación de un guardarrail en cada uno de los ingresos a la localidad. Esta iniciativa, que surge de una colaboración con Vialidad Provincial, tiene como objetivo primordial mejorar la seguridad en una zona de tránsito importante.

La instalación de este guardarrail es parte de una gestión planificada y coordinada entre el municipio y Vialidad Provincial. Meses atrás, representantes de Vialidad Provincial de Córdoba visitaron la localidad para planificar esta obra crucial. El municipio agradeció al director de la Dirección Provincial de Vialidad, Martín Gutiérrez, por su compromiso en la ejecución de esta obra que beneficia a toda la comunidad. Este importante trabajo representa un paso significativo hacia adelante en términos de seguridad en las rutas lindantes de la localidad. Asimismo, se agradeció al legislador Ricardo Zorrilla por su apoyo y su labor en la gestión de los recursos necesarios para llevar a cabo esta mejora en la infraestructura vial.

La colocación de este guardarrail no solo contribuye a la seguridad de los conductores, sino que también refleja la importancia de la colaboración entre instituciones para abordar temas que impactan directamente en la vida diaria de los habitantes del pueblo.



El Banco de la Gente otorga créditos en la localidad

Es una política provincial para impulsar y acompañar el Bienestar Financiero de emprendedores.

El Banco de la Gente, bajo el amparo del **Ministerio de Hábitat y Economía Familiar de la provincia de Córdoba**, se hizo presente en Bucharado para la entrega de **9 créditos a vecinos** de la localidad. De estos, 8 créditos corresponden a la Línea 2 de Libre Disponibilidad, y 1 crédito es otorgado a través de la Línea 4 para Iniciar Emprendimientos.

Estos créditos están destinados a aquellas personas que, debido a diversas circunstancias, no pueden acceder al sistema financiero formal pero necesitan cubrir necesidades personales o de sus familias.

Detalles de los Créditos:

Destino: Libre, lo que significa que los fondos pueden utilizarse según las necesidades individuales de los prestatarios.

Monto: Hasta \$100,000, brindando un margen significativo para cubrir diversas necesidades financieras.

Plazo de Devolución: Se ofrece un plazo de hasta 20 cuotas mensuales sin interés, ajustables semestralmente por el 50% del índice de variación salarial. Esto permite a los prestatarios planificar su devolución de manera efectiva y sin la carga de intereses.

Período de Gracia: Un período de gracia de 3 meses se otorga a los prestatarios, brindándoles tiempo adicional antes de comenzar a pagar el préstamo.

Modalidad: Los préstamos se ofrecen tanto de forma individual como con garantía propia o de terceros, lo que amplía las opciones para aquellos que buscan acceder a estos recursos financieros.

Este esfuerzo del Banco de la Gente refleja su compromiso de promover la inclusión financiera y el bienestar económico en la comunidad. Estos créditos no solo brindan oportunidades para satisfacer necesidades inmediatas, sino que también respaldan la iniciativa empresarial y el desarrollo económico local.



Nueva incorporación de Móvil Policial en Bucharado

La localidad continúa reforzando la seguridad para garantizar tranquilidad a las y los vecinos.

La comisaría de Bucharado anunció la adquisición de un vehículo policial 0 km, adquirido a través del Ministerio de Gobierno y Seguridad, como parte de un esfuerzo conjunto para fortalecer la seguridad en la localidad. Este logro es el resultado de las gestiones llevadas a cabo por la Intendente Municipal, Antonela Lamberti, quien trabajó incansablemente para asegurar este importante recurso para la comunidad de Bucharado.

La incorporación de este nuevo móvil policial es una clara muestra del compromiso de la Intendente Lamberti quien junto al ministro Julián López logró concretar la entrega del vehículo.

Además, el municipio mencionó el apoyo constante del legislador provincial, Ricardo Zorrilla, y el director departamental Cristian Murialdo, con quienes comparten el interés de seguir garantizando seguridad en el sur cordobés. Este logro representa un paso significativo hacia la mejora de la seguridad en la localidad y se suma a los esfuerzos en curso para garantizar un entorno tranquilo para todos.

Desde el municipio también felicitaron al Crío. Lucas Argonz por la adquisición de la nueva herramienta y por su trabajo para que Bucharado continúe siendo una comunidad segura.



La intendenta de Buchardo fue galardonada por el Gobierno de Córdoba

El reconocimiento fue una iniciativa conjunta entre el Gobierno de Córdoba, el Ministerio de la Mujer y el Programa de Lideresas de Córdoba.

El Gobierno de la Provincia de Córdoba otorgó un reconocimiento a Antonela Lamberti, por su destacada contribución y compromiso en la promoción de la participación democrática e igualitaria de las mujeres en la política. El Ministerio de la Mujer y el Programa Lideresas de Córdoba se unieron en esta iniciativa junto al gobierno provincial para reconocer el sobresaliente trabajo y constancia de Lamberti en lograr mayor participación de mujeres en la esfera pública.

La intendenta ha demostrado su dedicación al abordar la desigualdad de género de manera proactiva, llevando a cabo **diversas iniciativas** que han contribuido a visibilizar y **reducir la brecha de género localmente**. Entre sus logros se destacan la incorporación de mujeres en tareas de obra pública, la promoción de emprendimientos liderados por mujeres, programas de capacitación y otras acciones orientadas a fomentar la igualdad de género.

Además, Lamberti es la **primera intendenta mujer en la historia del pueblo**, elegida para gobernar por primera vez en el periodo 2019-2023 y recientemente reelecta para su segundo mandato. Su **equipo de gobierno** se ha destacado un **fuerte componente femenino**, ejemplo de la promoción de la participación de mujeres en política.

Otro hecho significativo de su mandato ha sido la instalación de un **Punto Mujer** en la localidad, que aborda de manera integral las problemáticas de género y brinda asistencia a quienes la necesitan.

La entrega de este reconocimiento refleja el compromiso continuo de la mandataria y la articulación constante con el gobierno provincial para lograr sus iniciativas. Juntos, promueven un camino donde las mujeres tengan igualdad de oportunidades y representación en todos los niveles de gobierno y liderazgo.



Fomentando un Envejecimiento Activo

Qué este tipo de abordaje y cómo se promueve en Buchardo.

El concepto de “Envejecimiento Activo”, definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), enfatiza la optimización de oportunidades en salud, participación y seguridad para mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen. Los talleres llevados a cabo en la Residencia “Mi Hogar” tienen una duración de **8 horas mensuales**, se realizan semanalmente con una duración de 2 horas cada uno y **se renuevan anualmente**, abordando distintos ejes fundamentales:

Taller “Cuerpos en Movimiento” (Eje Actividad Física): Impartido por la Prof. María Juliana Cavallero, tiene como objetivo fortalecer las articulaciones para reducir el riesgo de caídas, retrasar el envejecimiento y prevenir enfermedades, mientras aumenta el sentimiento de alegría y bienestar a través de la actividad física.

Taller “Reactivamente” (Eje Estimulación Cognitiva): Guiado por la Lic. Psicóloga Social, Cecilia Giles, se centra en la estimulación cognitiva para fortalecer el lenguaje, la expresión verbal y no verbal, los procesos de atención y concentración, contribuyendo al desarrollo de nuevas habilidades sociales y una nueva perspectiva de la vida para los adultos mayores.

Taller “Cuidarte” (Eje Expresión Artística): Dirigido por la Prof. Laura Elizalde, se enfoca en la actividad artística para fomentar la concentración, paciencia, disciplina, perseverancia, motricidad fina y creatividad, impactando positivamente en la salud física y mental, proporcionando bienestar emocional.

Estos talleres representan un esfuerzo continuo por fomentar un envejecimiento activo y saludable, demostrando el compromiso de la comunidad y las autoridades locales en brindar a los adultos mayores oportunidades enriquecedoras para mejorar su calidad de vida.



Fomentando un Envejecimiento Activo

El municipio desarrolla talleres Socioculturales en Residencia de Adultos Mayores en el marco del Plan Córdoba Mayor.

El Área de Desarrollo Social, en colaboración con la Residencia de Adultos Mayores “Mi Hogar”, lleva cuatro años consecutivos trabajando con el **Plan Córdoba Mayor**. Esta es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba que contiene el Programa de Promoción de Actividades Socioculturales y Recreativas para Personas Mayores.

El enfoque con el cual se brinda acompañamiento a los residentes es desde el empoderamiento y la participación comunitaria.

Los talleres recreativos y socioculturales desempeñan un papel fundamental en la disminución del sentimiento de soledad que suele acompañar a esta etapa de la vida.

Además, facilitan la interacción social entre los residentes, fortalecen y ejercitan la memoria, elevan la autoestima y promueven un “envejecimiento activo”, permitiendo a los residentes adaptarse con mayor facilidad a los cambios sociales y fortaleciendo su sistema inmunológico en general.



Continúan los encuentros de ESI en el Taller Laboral “Con Nuestras Manos”

El municipio promueve la Educación Sexual Integral en la sociedad.

Las áreas municipales de vacunación y Atención Primaria de la Salud siguen adelante con los encuentros de Educación Sexual Integral destinados a los miembros del taller laboral local, Con Nuestras Manos. En esta oportunidad la actividad se centró en la importancia en reconocer situaciones que puedan implicar abuso o chantaje por parte de terceros, para desarrollar la capacidad de decir NO ante regalos que supongan un cambio de conducta o una coerción hacia terceros.

El objetivo central de esta jornada educativa fue desarrollar en los participantes la habilidad de reconocer

signos que puedan indicar situaciones de abuso. Este tema es fundamental para empoderar a la comunidad y fomentar relaciones saludables y equitativas. La capacitación sobre cómo identificar posibles situaciones de riesgo permite una respuesta oportuna, contribuyendo a la prevención y protección de todos los miembros de la sociedad.

La continua implicación de las áreas municipales de vacunación y Atención Primaria de la Salud en la educación sexual subraya el compromiso local en abordar temas de relevancia social y garantizar que la comunidad esté informada y protegida.



Buchardo avanza en la vacunación contra la Fiebre Hemorrágica Argentina

La vacuna se estuvo colocando en jóvenes de 15 años.

Durante la jornada del 28 de septiembre, el Vacunatorio y Atención Primaria de la Salud llevaron a cabo una importante campaña de vacunación contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) dirigida a los estudiantes de 15 años del Instituto Hipólito Bouchard.

La FHA, comúnmente conocida como “mal de los rastros”, es una enfermedad viral aguda grave causada por el virus Junín, que tiene su reservorio en roedores silvestres de la especie *Calomys musculinus*, localmente conocidos como “ratón maicero”. Estos roedores eliminan el virus a través de saliva, orina y sangre. La región endémica de esta enfermedad comprende la pampa húmeda de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Santa Fe.

La infección en humanos ocurre por contacto con la piel (con escoriaciones), mucosas y/o inhalación de partículas portadoras del virus. Principalmente afecta a personas que residen, visitan o trabajan en entornos rurales o periurbanos. Por ello, la estrategia de vacunación con tiene como propósito reducir la morbilidad y la letalidad de la FHA en la población que reside o transita el área endémica de la enfermedad.

Si tienes más de 15 años y nunca recibiste esta vacuna, te alentamos a que consultes en el Vacunatorio de Buchardo para recibir la vacuna y contribuir a tu protección y la de la comunidad contra esta enfermedad.



Se realizó el Primer Encuentro Recreativo de Adultos Mayores

La jornada se llevó adelante en Bucharado con la consigna "Celebrando la Vida y la Salud".

El 21 de Octubre, en conmemoración del "Día Internacional de las Personas Mayores" y como parte de las actividades del "Octubre Rosa" de Prevención y Concientización sobre el Cáncer de Mama, se llevó a cabo el Primer Encuentro Recreativo de Adultos Mayores en Bucharado. Este enriquecedor evento fue organizado por el Área de Deporte, Cultura y Educación, el Equipo de Atención Primaria de la Salud (APS) y el Área de Acción Social de la localidad.

Su objetivo principal fue reivindicar los derechos de los adultos mayores, sensibilizar sobre la importancia de eliminar prejuicios y revalorizar su papel esencial en la sociedad y su contribución al desarrollo comunitario. El evento fue de convocatoria regional y contó con la participación de los Centros de Jubilados de Italó, Del Campillo, Villa Huidobro y Bucharado, así como la "Comisaría de la Mujer y Familia" de Villa Huidobro, que se enfoca en la prevención, detección y manejo de casos de violencia intrafamiliar y coordinación de atención integral.

El encuentro también tuvo como propósito promover un envejecimiento activo, responsable y cuidadoso, destacando que los adultos mayores no solo tienen obligaciones, sino también derechos que deben ser respetados. Por ello, con el lema de celebrar la vida y la salud, se desarrollaron múltiples actividades durante la jornada.

La prevención de la salud fue otro tema destacado, con un énfasis en la importancia de la detección precoz y los chequeos anuales del cáncer de mama, así como en la promoción de un estilo de vida saludable, en el marco del Octubre Rosa.

Las actividades incluyeron juegos recreativos como newcom, truco, chinchón, juegos de memoria, escoba, yoga y bingo. Además, se brindaron servicios de salud, como control de presión arterial y oxígeno, junto con material informativo y preventivo. Los participantes disfrutaron de desayuno y almuerzo en un ambiente de camaradería y diversión.

HOSPITAL MUNICIPAL



ESPECIALISTAS

GASTROENTERÓLOGO

Dr. Feraudo Ivan

LUNES 27

ECOGRAFISTA

Dr. Marin Matías

SÁBADO 11

DERMATÓLOGA

Dra. Gimenez Yolanda

VIERNES 10

CARDIÓLOGO

Dr. Bucci Alejandro

VIERNES 24

CARDIÓLOGA

Dra. Hiskin Irina

JUEVES 9



HOSPITAL MUNICIPAL
Enrique A. Alincaastro



Municipalidad
de Buchardo

HOSPITAL MUNICIPAL

ESPECIALISTAS



TRAUMATÓLOGO

Dr. Zaccherini Gabriel

VIERNES 10

OFTALMÓLOGO

Dr. Edgar Juliano

A CONFIRMAR

GINECÓLOGO

Dr. Tortosa Javier

A CONFIRMAR

NEUMONÓLOGA

Dra. Torrenegra Mariela

LUNES 27

PEDIATRA

Dr. Delfino Fabián

VIERNES 10



HOSPITAL MUNICIPAL
Enrique A. Alincaastro



Municipalidad
de Buchardo

HOSPITAL MUNICIPAL



ATENCIÓN SEMANAL

RADIOLOGÍA
Lic. Rizzieri Ricardo

LUNES - MIÉRCOLES

LABORATORIO BIOQUÍMICO
Lic. Betiana Lerda

LUNES

LABORATORIO BIOQUÍMICO
Lic. Tecco Alicia

MIÉRCOLES

NUTRICIÓN
Lic. Lucini María Pía

MIÉRCOLES

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Lic. Delfino Silvana

MARTES - JUEVES



HOSPITAL MUNICIPAL
Enrique A. Alucastro



Municipalidad
de Buchardo